

## EL COLEGIO DE BELÉN EN LA HABANA.

Pilar Martínez Casado.  
ACISAL.

El colegio de Belén se encuentra situado en las inmediaciones de La Habana. El edificio fue mandado construir a fines del siglo XVIII con dimensiones pequeñas por el obispo Don Diego Evelino de Compostela destinándolo a refugio de los convalecientes pobres que salían del hospital, más tarde se estableció allí un cuartel para un batallón de Infantería, continuando todavía abierta al público la iglesia.

La Compañía de Jesús tras regresar a Cuba en octubre de 1854 se situaron en el Seminario Conciliar de San Carlos y en la Santa Iglesia Catedral. Mas tarde, y en ese mismo año se situaron en el antiguo convento de Betlemitas, circunstancia por la cual lleva ese nombre<sup>1</sup>.

El edificio consta de 93 metros de ancho y 123 de largo, con siete patios, dormitorios, capilla, biblioteca, estudio, aulas, gabinete de física y química, salón para óptica, salón para actos públicos, comedor gimnasio y un observatorio meteorológico y magnético.

De todas las instalaciones cabe destacar la biblioteca, espacio triangular de 35,8 metros de largo, 5,78 de alto y 6,12 de ancho, con techo de piedra abovedado. En torno a la sala están los estantes en seis hileras ordenados convenientemente según las materias, cuyos títulos se leen en la parte superior de cada estante. El colegio consta de 11.000 volúmenes. En el centro de la biblioteca se encuentra en una vitrina una corona de plata, regalada por los alumnos del colegio el día del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón<sup>2</sup>.

En el muro derecho de la biblioteca se abren dos puertas de cristal que dan acceso respectivamente al museo de Historia Natural y al salón de dibujo. El museo de Historia Natural tiene 26,75 metros de largo, 6 de ancho, y 5 de alto.

Los objetos están colocados siguiendo el orden de reino animal, vegetal y mineralogía con muchos ejemplares de cada uno de ellos. También en el mismo museo hay seis mesas con una colección numismática; objetos de indios, y otros de chinos.

El salón de dibujo tiene grandes vidrieras y una capacidad de más de setenta alumnos. Existe una colección de estanterías con bustos clásicos para que copien los alumnos.

El gabinete de física y química tiene multitud de instrumentos para facilita el estudio de las ciencias, considerado en este momento según los padres jesuitas "el alma y vida de la sociedad"<sup>3</sup>. Utilizan en el colegio un procedimiento revolucionario las proyecciones ópticas, bien solares o foto-eléctricas.

La sala reúne las condiciones higiénicas y mucha comodidad para que los niños estudien mejor. Tiene buena ventilación y mucha luz con lo que nunca se carga el ambiente, a lo que se agrega que los niños nunca tienen estudio más de hora y media seguida, por estar combinadas las horas de estudio y las de clase. Cada alumno ocupa una mesa separada, en la que hay un tintero y un cajón para guardar los libros. En las horas nocturnas también están muy iluminados. El salón de estudio tiene una capacidad para

---

<sup>1</sup> Periódico El Hogar. Periódico artístico y literario bajo la dirección de la Compañía de Jesús. 10 Enero 1877. Imprenta Ferro-Carril. Catalogado en la caja 76, estante 2 con el legajo 88 y número de documento 3. Página 2.

<sup>2</sup> Op. cit., página 7.

<sup>3</sup> *Ibidem*. Página 9.

sesenta personas.

El comedor sirve también como salón de actos públicos, por sus grandes dimensiones cuando se celebran actos multitudinarios. El comedor es espacioso y abovedado en su parte central con medallones de personajes eminentes, alterando con hermosa alegorías y atributos de las artes y de las ciencias que se cultivan en el colegio. A lo largo de la sala se extienden anchas mesas de mármol blanco de Almería, destinadas a muchísimos alumnos. Además del desayuno en las primeras horas de la mañana, del refresco y la merienda por la tarde, tienen los alumnos almuerzo y comida.

Los dormitorios son inmensos salones, compuestos por doscientas veinte alcobas, modestas pero bien aseadas. Los alumnos duermen desde las ocho y media hasta las seis de la mañana, vigilados siempre por un sereno sin cuyo permiso no pueden salir de la cama. El equipo de cada alumno consta de una cama de hierro con mosquitero, de almohadas con fundas, sábanas, frazadas, colchas, de varias mudas de ropa interior y los efectos de limpieza y aseo exterior. Todos los alumnos deberán tener dispuesto el uniforme para los actos que el colegio disponga<sup>4</sup>. El uniforme de los internos se compone de levita o chaqueta de paño azul, conforme al modelo que se da en el colegio, pantalón y chaleco blancos, gorra de paño azul con galón dorado, corbata negra y botines. Toda la ropa y objetos de los alumnos han de estar marcados con el número que se da a cada alumno al ser admitido<sup>5</sup>.

La enfermería es también atendida por los padres jesuitas.

El gimnasio cuenta con un amplio espacio y múltiples aparatos, dada la enorme importancia que se le da a esta actividad.

Los alumnos se dividen en cinco divisiones, según su edad y su desarrollo, así en los estudios como en el recreo. La primera y segunda división se encuentran en el mismo patio, el resto de las divisiones están en patios separados.

El observatorio meteorológico y magnético se fundó en 1861. Es de suma trascendencia, ya que por su situación en el trópico y en la región de dos mares tropicales permite detectar los fenómenos atmosféricos y es positivo para la agricultura, el comercio, la navegación, la industria...<sup>6</sup>.

Parte muy importante del colegio era la capilla, una destinada exclusivamente para los alumnos y profesores del colegio y otra destinada a la gente.

Para poder gozar de estas instalaciones los alumnos tenían que pagar 300 pesos al año en cuatrimestres adelantados, no incluidos los libros de texto ni enfermedades extraordinarias<sup>7</sup>.

Los alumnos para poder ingresar bajo la calidad de internos debían tener más de trece años, leer y escribir, poseer partida de bautismo y no tener ninguna enfermedad contagiosa. Aunque hay un grupo preparatorio para los alumnos internos que ingresan en el colegio con insuficiente instrucción para los estudios clásicos<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Ibidem. Página 12.

<sup>5</sup> Ibidem. Página 15.

<sup>6</sup> Ibidem.

<sup>7</sup> Prospecto del colegio de Belén. 19 artículos. Impreso. Catalogado dentro del legajo 4,82 con el número 4 en la caja 76 del estante 2.

<sup>8</sup> Op. Cit.

La finalidad del colegio de la Compañía de Jesús es educar cristianamente a la juventud y prepararla mediante una instrucción sólida a las diferentes ramas y carreras de la sociedad<sup>9</sup>. En dicho centro se incluye la enseñanza secundaria elemental y superior, hasta el grado de bachiller inclusive.

Por Real Orden de 30 de septiembre de 1858 se concedieron al colegio varios privilegios, entre los que destaca la dependencia directa de la suprema autoridad de la isla y la facultad para hacer bachilleres<sup>10</sup>.

El número de alumnos que han recibido instrucción en este colegio desde 1854 a 1897 es de unos 6.000, muchos de ellos han ocupado los puestos de más responsabilidad de la sociedad cubana. A juzgar por el elevado precio de los estudios (300 pesos anuales) la enseñanza de los padres de la Compañía de Jesús estaba reservada para los hijos de las familias más ricas de Cuba.

Los rectores que han pasado por el colegio desde su existencia en 1854 y por orden cronológico, son:

- P. Bartolomé Munar 1854.
- P. José María Lluch 1854.
- P. Buenaventura Feliú 1863.
- P. Andrés Rivas 1868.
- P. Angel Rosendo Gallo 1874.
- P. Tomás Ipiña 1881.
- P. Isidoro Zamera 1885.
- P. Benito Iriarte 1889.
- P. José María Palacios 1893.

Los profesores que constituyeron el primer curso en 1854 fueron: Padre Bartolomé Munar, primer superior y los padres Cotanilla, Michena, Sevillano, Leza Aviño, Freire, Tusquets, Davir Doyaque, Eequiluz, y Solís. El actual profesorado está compuesto por el padre superior José María Palacios y los padres Levy, Bayona, Guezuraga, Aizpuru, Urra, Santiesteban, Obered, Cristóbal, Urivide, Santillana, Uribe, Dramburu, Gómez, Ilinaga y García Estébanez<sup>11</sup>.

El colegio admite niños internos y externos, aunque la mayor parte de las normas que poseemos es de niños internos, aunque es de suponer que cumplirían el mismo plan académico. La duración del curso es de principios de octubre a mediados de agosto. Las vacaciones de los alumnos son de ocho días en Pascua y en Navidad y seis semanas de agosto a septiembre<sup>12</sup>.

Los estudios están divididos en enseñanza preparatoria, enseñanza secundaria y filosofía. Conocemos las asignaturas que se imparten en este colegio por los cuadernillos de convocatoria de examen hecha cada año en agosto para informar a los alumnos de los días de examen así como a los alumnos que han sido admitidos. También y en fecha muy seguida se da una publicación anual de los premios que han obtenido los alumnos con las

---

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Periódico El Hogar: Periódico artístico y literario. 10 Enero 1897. La Habana. Imprenta Ferro Carril. Catalogado en la caja 76, estante 2, como legajo 88 y número de documento 3. Página 3.

<sup>11</sup> Op. Cit. Página 5.

<sup>12</sup> Prospecto del colegio de Belén, legajo 4,82 con el número 4 en la caja 76 del estante 2.

mejores calificaciones especificando asignatura por asignatura<sup>13</sup>. Conocemos las asignaturas desde 1859 hasta 1867 con intervalos en los años 1860 y 1865, de los que no poseemos información.

Prácticamente todo el temario es igual hasta 1862 excluido en que se añade un cuarto año de filosofía. En 1866 los cursos de humanidades y retórica (primero y segundo de filosofía) se unen en un solo curso y se añade un año más de filosofía, curso que se suprime en 1867.

El plan de estudios era el siguiente:

**Clase Preparatoria Inferior** (para ejercitarse en la lectura, escritura y numeración). Las asignaturas son:

Catecismo.  
Gramática Castellana.  
Historia Sagrada.  
Geografía.  
Aritmética.

**Clase Preparatoria Superior:**

Religión.  
Gramática Castellana.  
Historia Sagrada.  
Geografía.  
Historia.  
Aritmética.

**Clase Ínfima:**

Religión.  
Lengua Latina.  
Lengua Castellana.  
Historia Antigua<sup>14</sup>.  
Geografía.  
Ejercicio de memoria.  
Aritmética.

**Clase Media:**

Religión.  
Latín.  
Ejercicio de memoria.  
Gramática.  
Historia Romana.  
Geografía.

---

<sup>13</sup> El Real Colegio de Belén bajo la dirección de la Compañía de Jesús, hace una solemne distribución de premios, tras los exámenes. Imprenta de B. Hay y C. (1859-1867), La Habana.

<sup>14</sup> En la asignatura de Historia Antigua, se mezcla la Historia Sagrada, con la historia de los pueblos.

- **Aritmética.** Cálculo aritmético y comparación aritmética.

**Clase Suprema**

Religión.  
Lengua Latina.  
Lengua Castellana.  
Historia de la Edad Media.  
Geografía.  
Ejercicio de memoria.

- **Curso de teneduría de libros y cálculo mercantil.**

**Clase de Humanidades (Primer año de Filosofía)**

Religión.  
Lengua Latina.  
Literatura.  
Ejercicio de memoria.  
Historia Moderna.  
Geografía.  
Geografía Antigua.  
Álgebra.

**Clase de Retórica. (Segundo año de Filosofía)**

Religión.  
Autores latinos.  
Lengua Griega.  
Historia de España.  
Geometría.  
Geografía.  
Trigonometría.

**Tercer año de Filosofía:**

Religión.  
Filosofía racional.  
Lógica.  
Psicología.  
Física.  
Dialéctica.  
Crítica.  
Metafísica.  
Lengua griega.  
Química.  
Zoología.  
Botánica.  
Aplicación del álgebra a la geometría.  
Geometría analítica.

#### **Cuarto año de Filosofía.**

Religión.

Ética general y particular: Derechos del Hombre.

Mecánica.

Química.

Mineralogía.

Geología.

Zoología.

Botánica<sup>15</sup>.

Tras terminar estos estudios los bachilleres podrán seguir sus estudios en la Universidad de La Habana o dedicarse a cargos importantes de la sociedad cubana.

Aparte de estos estudios, hay idiomas (inglés y francés), dibujo, música, química y equitación para completar sus formación.

Dejando de lado el plano puramente académico, los alumnos debían seguir unas normas de comportamiento. Las normas de comportamiento las vamos a seguir en capítulos como aparece en el reglamento del colegio<sup>16</sup>

#### **Capítulo I. Normas de propiedad.**

- Compostura en las prácticas religiosas, sin dejadez en la postura, mirar modesto y voz moderada.

- No se pueden sentar sin tener un devocionario o rosario (en la Iglesia) a no ser que estén oyendo un sermón o lectura.

#### **Capítulo II. Puntos de disciplina general.**

- No se permite hablar si no están en el recreo.

- Se prohíbe la comunicación con gente de fuera, incluso con los de otra brigada. En caso necesario se pedirá permiso.

- El que se retrase dará cuenta al Padre que preside aun con permiso de otro padre.

- Cuidar de que no se deteriore el aseo y la limpieza.

- No se permite sin autoridad del Precepto cambiar, recibir o dar cosa alguna.

- Las cartas que se envían o que se reciben han de ponerse en manos de padre Prefecto.

- No se permite tener cuchillas en poder de los alumnos salvo en la sala de dibujo.

- No se permite tener dinero en el colegio.

- No se permite recibir dulces o comestibles de fuera y los que se hayaran se recogerán.

#### **Capítulo III. Estudios y clases.**

- En los cinco primeros minutos de estudios no se permite hablar con el Prefecto, ni con ninguna persona, a no ser por escrito.

- Cada uno debe cuidar de mantener limpio su puesto y carpetas guardando

---

<sup>15</sup> El Real Colegio de Belén bajo la Compañía de Jesús, convoca a exámenes anuales en la primera quincena de agosto para sus estudiantes. La Habana. Imprenta de B. May y C. 1859-1867.

<sup>16</sup> Reglamento del Real Colegio de La Habana. Manuscrito. Catalogado dentro de la caja 76, estante 2, legajo 4,82, documento número 3.

en ellas los libros, cuadernos y plumas.

- No se permite jamás echar al suelo papeles, plumas, ni ninguna otra cosa.
- Todo libro que no sea de clase será recogido.
- Nadie sin permiso debe abrir la carpeta ni coger cosa alguna.
- Los alumnos externos son considerados como personas de fuera, con lo cual no se puede hablar con ellos, ni por escrito, a no ser que lo requiera el ejercicio de clase.

#### **Capítulo V. Filas y paseos.**

- En las filas puede destacar el alumno que ama el orden.
- Al toque de campana acuden a su puesto en silencio.
- Siempre que vayan cuatro o más alumnos de un punto a otro de la casa se irán en dos filas, los brazos cruzados y en silencio.
- El paso debe ser más lento que el regular y más cuando vaya una brigada.
- Durante la marcha no se puede pedir permiso alguno.
- Será doblemente castigada toda falta que se haga durante el paseo y a vista del público.
- Si se habla durante el paseo no puede llamar la atención.
- Al pasar por las casas no se puede mirar en su interior.
- No dejar claros entre una terna y otra, a fin de evitar atropellos de carruajes o caballerías.
- No se puede coger nada del suelo.
- Aun cuando alguna vez, fuera en el campo se les permite romper filas, no por eso deben adelantarse a los padres ni a los jefes de brigada.
- Está prohibido coger frutas y flores, tirar piedras y subirse a los árboles.
- Nadie puede salir de paseo sin la autorización del prefecto.

#### **Capítulo VI. Comedor.**

- Deben hacer el mínimo ruido posible puesto que de lo contrario no se oíría la lectura.
- Si falta algo en la mesa se puede pedir al criado, aunque se prohíbe familiaridad con los dependientes de la casa.
- Al sacar o meter el asiento, evítese el arrasamiento con el pie.

#### **Capítulo VII. Dormitorio.**

- No se permite asomar la cabeza entre las cortinas de la alcoba, deben avisar en caso de que deseen salir al padre con una tablilla.
- Por la mañana al oír la campana, deben asearse y vestirse rápidamente, antes de que el padre pase revista.
- Durante el día el dormitorio debe estar bien ordenado.

En estos capítulos se ve el amor de los padres jesuitas por el buen orden. La irreligión, insubordinación, la inmoralidad e incorrección es causa de expulsión<sup>17</sup>.

Sólo podían ser internos en el colegio de Belén los alumnos que viviesen sus padres en La Habana o algún tutor o persona que se responsabilizase de ello. Sólo podían salir del colegio el primer y tercer domingo de cada mes, con sus padres, tutores o personas autorizadas por los padres. Sólo en caso de enfermedad podían ser visitados en el colegio.

La severidad de los colegios en el siglo XIX era muy grande, por lo que no extraña nada la del colegio de La Habana.

---

<sup>17</sup> Prospecto del Colegio de Belén. Catalogado dentro del legajo 4,82 con el número 4, en la caja 76 del estante 2.